## IV CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFÍA PARA ALUMNOS DE MADERA Y MUEBLE "IES SAN JOSÉ – BADAJOZ"

El Departamento de Madera del I.E.S. San José de Badajoz busca fomentar la participación de los alumnos de la familia profesional de Madera, Mueble y Corcho interesados en la fotografía y esta profesión de toda España (alumnos de cualquier Ciclo Formativo, ya sean de Formación Profesional Básica, Grado Medio o Superior, o PCPI, tanto de centros públicos, concertados y privados, de enseñanza reglada). Por ello, organiza, con la colaboración de Profemadera y la Organización de las XXII Jornadas Técnicas para profesores el IV Concurso Nacional Fotográfico de Estudiantes de Formación Profesional de Madera y Mueble "IES SAN JOSÉ – FESTOOL" de Badajoz

## Condiciones generales de participación

**PRIMERA**.- La participación en el concurso es libre para cualquier estudiante de Ciclo Formativo, tanto de Formación Profesional Básica, Grado Medio, Grado Superior, o PCPI de la familia profesional de Madera, Mueble y Corcho, que esté matriculado durante el curso 2015-2016 en algún centro educativo de España, ya sea público, privado o concertado, e implica la aceptación expresa e irrevocable de las presentes bases. Igualmente, la organización del concurso se reserva el derecho a invitar puntualmente a alumnos de otro tipo de enseñanzas del sector o de centros de educación de otros países, a fin de dar a conocer y potenciar la enseñanza reglada entre la sociedad y favorecer el intercambio cultural y de conocimientos entre distintos países.

La inscripción se realizará al mismo tiempo que el envío de las fotografías a concurso, lo cual se podrá hacer a través de un correo electrónico a la dirección concursofotomadera@gmail.com

El periodo de inscripción y envío de fotografías comienza el **1 de noviembre de 2015** y finaliza el **31 de marzo de 2016**.

SEGUNDA.- Los temas elegidos para esta convocatoria de concurso son:

- Formación Profesional en Madera y Mueble
- Sector de la Madera, Mueble y Corcho.
- Materia Prima.
- Maquinaria.
- Seguridad y Riesgos Laborales en el sector.
- Diseño de mobiliario.
- Herramientas y Maguinaria.







- Condiciones de trabajo.
- En general, cualquiera que esté relacionado con el sector.

Las fotografías que manifiestamente no se ajusten al tema de la convocatoria serán descalificadas.

**TERCERA**.- Condiciones de los trabajos. Las fotografías deberán ser originales, inéditas y que no hayan sido premiadas en otros concursos o enviadas para su publicación. Se recomiendan tamaños estándar (10x15, 15x21, 20x30, etc.) a fin de favorecer la impresión y montaje final. La organización no se hace responsable de la pérdida de calidad en aquellas fotografías en formatos distintos durante la impresión y montaje de las mismas.

**CUARTA.**- Se aceptarán un máximo de 10 fotografías por participante, si bien, cada participante únicamente podrá recibir un premio. En caso de que un participante sea premiado por dos o más fotografías, solo recibirá el de mayor importancia.

**QUINTA**.- Presentación de los trabajos. Todos los concursantes deberán enviar sus fotografías digitales a **concursofotomadera@gmail.com**. Junto con la fotografía, y en el mismo email, se indicarán los siguientes datos:

- Título de la obra.
- Nombre y apellidos del autor.
- DNI.
- Dirección de correo electrónico de contacto.
- Número de teléfono de contacto.
- Ciclo Formativo/PCPI que estudia.
- Centro en el que está matriculado.
- Profesor de contacto.
- Número de teléfono de contacto con el centro/profesor.

(no es necesario adjuntar un documento con estos datos: es suficiente con indicarlos en el mismo cuerpo del mensaje)

Las fotografías se enviarán de una en una. En cada email solo se podrá adjuntar una foto. No hay exigencias en cuanto a tamaño y calidad, si bien esta última se tendrá en cuenta en el caso de posibles concesiones de accésits por calidad del trabajo.

Las fotografías deberán enviarse en **formato jpg**. Se recomiendan medidas estándar, a fin de favorecer la impresión de las mismas.

**SEXTA.**- Una vez se realice la inscripción, con el correspondiente envío, el participante recibirá un email desde la organización del concurso, en el plazo de unos días, para confirmar la inscripción y recepción de la fotografía o fotografías.

**SÉPTIMA**.- Los miembros del Departamento de Madera del IES San José de Badajoz designarán un jurado entre profesores de dicho departamento, del IES San José, administración pública y empresas colaboradoras. Este jurado seleccionará hasta un máximo de 60 fotografías,







atendiendo a diversos aspectos, no teniendo por qué ser la calidad de las mismas el más importante. Se seleccionarán a un máximo de 3 obras por participante.

Finalmente, y atendiendo a los mismos aspectos, los asistentes a las XXII Jornadas Técnicas para profesores votarán entre las seleccionadas a las mejores fotografías.

Se premiarán las tres mejores fotografías valoradas. Además se podrán otorgar accésits en función de distintos motivos, a juicio de la organización. Igualmente, la organización se reserva el derecho de otorgar menciones especiales, fuera de las fotografías escogidas, en función de distintos aspectos (calidad del conjunto de la obra presentado, representación del espíritu del concurso, etc.).

La Organización del Concurso se reserva el derecho a conceder premios adicionales por modalidades distintas a las expuestas, y otorgándolos en este caso directamente por la misma Organización.

**OCTAVA**.- Premios. El jurado seleccionará las imágenes ganadoras en atención a criterios artísticos y de conformidad con las orientaciones establecidas en las presentes Bases.

Los otorgarán los siguientes premios:

1er premio: Atornillador de batería CXS Atornillador de Litio Festool y Diploma.

2º premio: Sys light. Linterna de Litio Festool y Diploma.

3er premio: Set Carraca Festool y Diploma.

Accésits: **Pequeño regalo** (pequeñas herramientas, memorias USB, etc. A determinar) y Diploma.

El jurado podrá dejar desierto cualquiera de los premios.

Además la organización podrá otorgar menciones especiales a alumnos, centros, o grupos de alumnos, atendiendo a diversos motivos. Estas menciones consistirán en diplomas. Estas menciones son acumulativas a los otros premios o accésits.

El fallo del jurado se anunciará durante las XXII jornadas para profesores.

**NOVENA**.- No se aceptarán fotografías que plasmen o representen marcas, obras de arte o todo aquello que pueda estar asociado o vinculado con un derecho de propiedad intelectual o industrial.

**DÉCIMA**.- Los derechos de autor se mantienen, cediendo los derechos patrimoniales y legales de las fotografías a favor del Departamento de Madera del IES San José, citando siempre que sea oportuno el nombre del autor.

Las fotografías seleccionadas podrán ser usadas por la Organización del concurso para la confección del cartel anunciador de siguientes convocatorias y para dar publicidad el concurso. La organización se reserva el derecho a usar las obras participantes para futuras acciones divulgativas del concurso.

**UNDÉCIMA**.- Actividades posteriores. Los premios se enviarán al centro donde se encuentre matriculado el alumno, tras la certificación de que el alumno está matriculado en el mismo. Para ello, la comité organizador del concurso se pondrá en contacto con el profesor responsable del







alumno, y este deberá enviar un certificado de que dicho alumno está matriculado durante el presente curso en el centro educativo, en un ciclo o PCPI de esta familia profesional.

Organiza: **DE MADERA** Patrocina: Colaboran: Organización de las XXII Jornadas Técnicas **CIFP Ferrolterra** comercial PAZOS Maquinaria y herramientas para la madera http://www.comercialpazos.com/ Departamento de Madera I.E.S. SAN JOSÉ

**Badajoz** 





